

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO PARA EL AÑO 2025.

En la parroquia Santa Fe de Galán, del Cantón Guano, de la provincia del Chimborazo en el salón del GAD Parroquial Santa Fe de Galán, siendo las 15H00 AM del día Viernes 16 de Agosto del 2024, con la asistencia de 23 personas que son los representantes de los barrios y comunidades de la parroquia Santa Fe de Galán, también se cuenta con la presencia de los representantes de las instituciones presentes en la parroquia Santa Fe de Galán, de los cuales 19 hombres y 4 mujeres se instala la Asamblea parroquial por parte del señor Vladimir Jarrin presidente de la asamblea local ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán, y el Ing. Héctor Chávez Presidente del GAD Parroquial SFG, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la asamblea por parte de la presidenta del GAD Parroquial.
3. Palabras del presidente de la asamblea local ciudadana.
4. Priorización del gasto del presupuesto del año 2025
5. Clausura de la asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

Siendo las tres de la tarde con 20 minutos, la señora. Norma Balla secretaria adop de la asamblea local ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán, procede a realizar la toma de lista, la misma que cuenta con la mayoría de los presidentes de los barrios y comunidades de la parroquia Santa Fe de Galán. En la que se constata la presencia de 23 asistentes, mencionado que cuenta con el quórum respectivo.

Acto seguido el señor Vladimir Jarrin presidente de la Asamblea Local ciudadana de Sana Fe de Galán instala la asamblea con los presidentes de los barrios, comunidades e instituciones estatales presente en el territorio y representantes de la asamblea local ciudadana, de la parroquia Santa Fe de Galán. Acto seguido interviene el Ing. Héctor Chávez presidente del GADSFG. Menciona la importancia de realizar el trabajo en conjunto con la ciudadanía de la Parroquia Santa Fe de Galán, e vista que se conoce de cerca las necesidades de las comunidades y barrios de la parroquia.

Luego e Sr. Vladimir Jarrin presidente de la asamblea local ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán, menciona que los presidentes de los barrios y comunidades deben ser parte activa de los trabajos y hoy es cuando se tiene la oportunidad en conjunto con la ciudadanía de priorizar los proyectos que requieren en sus comunidades, las mismas que constaran en el presupuesto del GAD SFG.

Acto seguido el señor Vladimir Jarrin y la presidenta del GADSFG, solicita que realice una mayor explicación al Ing. David Quinchuela, de cómo va ser la metodología de trabajo. El mismo que menciona que se va ir solicitando los requerimientos de cada barrio y comunidad y en función de ello lo iremos clasificando por competencia del GAD.

Por lo que se inicia la plenaria para la discusión de la decisión colectiva para la priorización del gasto de los proyectos que se van ejecutar En el año 2025, en base al consenso entre los diferentes actores territoriales.

También manifiestan que es importante seguir trabajando con el grupo de atención prioritaria, si es posible se realice una gira de intercambio de experiencias con otras parroquias para los adultos mayores de la parroquia Santa Fe de Galan.	
Se debe realizar el fortalecimiento Socio organizativo de los ciudadanos, mediante la participación activa de las autoridades del GADSFG, en las reuniones de las comunidades.	Promover la organización de los ciudadanos, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Seguimiento y control de la ejecución de programas y proyectos contempla dos en el PDOT parroquial a través de la unidad de planificación	Planificación del desarrollo parroquia
 Sr. Vladimir Jarrin PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTA FÉ DE GALÁN	 Sra. Norma Balla SECRETARIA ADOP ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTA FÉ DE GALÁN
 Ing. David Quinchuela TÉCNICO PLANIFICACIÓN GAD SANTA FÉ DE GALÁN FACILITADOR	 Ing. Héctor Chávez PRESIDENTE DEL GADSFG
 Ing. Fátima Merino SECRETARIA TESORERA GAD SANTA FÉ DE GALÁN	

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

SANTA FE DE GALÁN

SANTA FE DE GALÁN

FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

LISTADO DE ASISTENTES EN LA PRIORIZACIÓN DEL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.

CHA:

16 Agosto del 2024 Lugar GAD SANTA FE DE GALÁN

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/BARRIO COMUNIDAD	CARGO	N° CÉDULA	FIRMA
Adrian Jaraín	B. E. d. Barrio Norte	Presidente do la Asamblea L. Co	0604553172	
Adriana Portiney	GADP San Ta Fe de Galán	Vocal	0605389345	
Germení Cevallos	Pst. J. Co		0603125402	
Walter Guarcasa	presidencia del Barrio Centro		0603706123	
Tilken Urbina	Barrio Norte		0603310057	
Jose García	San Luis Soniag		060136577-7	
Rosa Arivalo	San Luis Soniag Barrio J	Presidenta	180145008-9	
Ramiro Carrasco	San Fernando	Presidente	0603115536	
Germán Urbina	San Fernando	Presidente	0602461414	
Alfredo Baredes	Bono Los Andes	Residente	0600725618	

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE CALÁN
 FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

CADPR
 SANTA FE DE GALÁN

LISTADO DE ASISTENTES EN LA PRIORIZACIÓN DEL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.
 CHA: 16 AGOSTO DEL 2024 LUGAR GDO SANTA FE DE GALÁN

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/BARRIO COMUNIDAD	CARGO	N° CÉDULA	FIRMA
1 Carlos Díaz	Peterson	Presidente de JS	1801225467	[Firma]
2 Yany B. Torres	Substancia		1801920851	[Firma]
3 Ulvio Buenavista	Peterson	Presidente del AS	18020600134	[Firma]
4 Ephraim Chumcho	Santiago de Presidente de San Juan	Presidente	1802455545	[Firma]
5 Fabian C. Caceres	Santiago	Secretario	1803057698	[Firma]
6 Freddy Barroso	Barrio San Francisco Barrio	Presidente AS	0602629701	[Firma]
7 Raul Mejia	San Francisco	Secretario de AS	0602629701	[Firma]
8 Emerson Jarama	San Francisco	Secretario de AS	060455526-0	[Firma]
9 Elio MANOTOA	BARRIO CENTRO SANTA FE DE GALÁN	VOCAL	180342212-8	[Firma]
0 Yarisla Mejia	Vocal Sta Fe Galán	Vocal	0603186354	[Firma]

FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

LISTADO DE ASISTENTES EN LA PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.

CHA:

6050 DE 2024 LUGAR GDID SDWTD F2 DE GRNLP

[illegible]

Oficio No 0224-GADPR-SFG-2024

Santa Fe de Galán, 14 de agosto del 2024.

Ldo.
Samuel Yuquilema

DIRECTOR UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANTONIO LIZARZABURO

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Fe de Galán perteneciente al cantón Guano; y, a la vez desearle éxitos por su trabajo diario.

Confórmeme al artículo 100 literal 3 de la constitución de la república del Ecuador, COOTAD Artículo 3, 238 y 304 literal 3, ley de participación ciudadana y control social art. 29 y 49, realiza la **INVITACIÓN** a participar de en la priorización del presupuesto participativo 2025, del GADP Santa Fe de Galán con la finalidad de fortalecer las diferentes necesidades de la población, para alcanzar una vida digna

Lugar de reunión: **GADP Santa Fe de Galán**
Fecha: **viernes, 16 de agosto del 2024**
Hora: **15H00**

Estamos seguros de contar con su presencia por lo que desde ya reitero nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Hector Chávez Villarroel
PRESIDENTE DEL GADPR-SFG
C.I. 060153440-7
CELULAR: 0989280913

